

MUNICIPIO E

Acta N° 102-3

14/09/2022

Reunión presencial con los titulares y virtual con los suplentes, realizada por ZOOM - debido a la emergencia sanitaria por COVID 19

Presentes: Alcaldesa Mercedes Ruíz; Concejales titulares: Ignacio Ubilla y Augusto Alcalde (P. Independiente.), Diana Spatakis y Eduardo Correa (FA). Concejales suplentes: Pedro Sehabiague (P. Independiente.), Walter Rivero, Cristina Cafferatta y Álvaro Percovich (FA)

Vecinos/as: Daniel Grisolia (CV6), Ariel Imken y Juan Camma (CV7).

Directoras y funcionarios: Claudia Malaneschii (Municipio E).

Asesor: Federica Senese

Secretaria de acta: María Noel Carreño

Siendo la hora 18:13 comienza la sesión.

Orden del día:

- 1) Previos
- 2) Informe
- 3) Aprobación de acta anterior
- 4) Asuntos entrados
- 5) Aprobación de Resoluciones

Orden del día (enviado por mail)

- Visitas:

- 1) Previos:

- María Noel Carreño: informe de Comisión Interconcejo, se lee.

- María Noel Carreño: Informe de Comisión de Bienestar Animal, se lee.

- María Noel Carreño: nota del CV 7, se lee.

- Ventanilla Única: Eduardo Ballini, 24/09/2022, 14:30 a 18 horas, 18 de Diciembre entre Verdi y Decroly.

Solicitan gacebos, sillas, mesa, limpieza, audio, bajada de luz, escenario y baño químico.

Se aprueba por unanimidad.

- Ventanilla Única: Municipio E, 04/10/2022, 09:30 a 12:30 y de 13:30 a 16:30 horas, Explanada del Municipio.

Solicitan baños químicos, limpieza, inflables, gacebos, papeleras, sillas, conexión de agua, bajada de luz, vallas, limpieza.

Se aprueba por unanimidad.

- Ventanilla Única: Geraldine Lewi, 15 y 16/10/2022, 11 a 22 horas, Parque Rivera.
Eduardo Correa: cuando se trata de emprendimientos privado con fines de lucro, no es partidario de que el Municipio se haga cargo de dar los materiales.
Mercedes Ruíz: ellos pagan por usar el espacio público.
Se aprueba por unanimidad.
- Ventanilla Única: Nelson Mandela, Escuela N.º 183, 20/10/2022, 9 a 15 horas, Arias esquina Gamez Marín.
Solicitan escenario, audio, limpieza y bajada de luz.
Se aprueba por unanimidad.
- Ventanilla Única: Martín Fleitas, 17/09/2022, 13 a 21 horas, Parque Idea Vilariño.
Se aprueba por unanimidad.
- Ventanilla Única: María Urta, 08/12/2022, 16 a 22 horas, Rivera esquina Propios.
Se aprueba por unanimidad.
- Ventanilla Única: María Lasida, 1 y 2/10/2022, 15 a 17 horas, Parque Idea Vilariño.
Se aprueba por unanimidad.

- 2) Informe:

- 3) Actas: Acta No. 99-3 se aprueba por unanimidad.
Actas Nos. 100-3 y 101-3 se aprueban próxima sesión.

- 4) Asuntos entrados:

Se aprueba por unanimidad incluir el Exp. N.º 2021-1001-98-000134 en el orden del día.

- **Exp. N.º 2021-3270-98-000155:** Solicitud programa fondo de emergencia habitacional Plan ABC, Katerin Alves.
Ya lo habíamos visto, se lee informe de actuación N.º 11 e informe social.
Se toma conocimiento.
Se aprueba por unanimidad.
- **Exp. N.º 2021-4711-98-000307:** Solicitud de señalamiento, lomo de burro sito en José Antonio Cabrera y Gral. Felix Laborde.
Se lee informe de Mantenimiento Vial y del Ayudante Tecnológico del Municipio.
Se toma conocimiento, se pasa al Ayudante Tecnológico, Eduardo Tropiane a los efectos de incluir en futuras obras.
Se aprueba por unanimidad.
- **Exp. N.º 2022-0016-98-000228:** Solicitudes elaboradas por el CV 7.
Se lee nota de la Unidad de Participación y Coordinación y del equipo Técnico de Gestión y de Transito y Transporte
Se lee nota del CV 7.
Se toma conocimiento y se archiva.
Se aprueba por unanimidad.
- **Exp. N.º 2022-0016-98-000416:** Solicitan alumbrado publico en Luis Cluzeau Mortet entre Dr. Carlos María Prando y Dr. Alejandro Gallinal.

Se lee solicitud e informe del Jefe de Alumbrado, lo cual se aprueba por unanimidad.

- **Exp. N° 2022-1001-98-000589:** Ministerio de Economía y Finanzas, vecinos solicitan traslado de feria de calle Estanislao López entre Amazonas y Río de la Plata.

Se lee informe de Promoción Económica, de la Inspectora del CCZ N.º 7, del Ayudante Tecnológico del CCZ N.º 7 y del CV 7.

Se aprueba los informes del CCZ N.º 7, remítase a Promoción Económica.

Se aprueba por unanimidad.

- **Exp. N° 2022-3003-98-000046:** Propuesta N.º 4 “Mejorando la Cañada”, mejoramos Malvín Norte”, licitación de CCZ N.º 6, PP 2021.

Se lee informe de Compras.

Diana Spatakis: explica el tema del PP, se inicio toda la compra y se dieron cuenta que la plaza ya existente en donde gano el PP es un espacio privado.

Viene para ver si se sigue adelante con el proceso licitatorio o no.

Mejorar un poco lo que ya esta.

Augusto Alcalde: desde el punto de vista social y de los vecinos comparte con Diana, pero hay una responsabilidad jurídica y responsabilidad del municipio en seguir adelante con una obra en un lugar que es privado.

Diana Spatakis: cuando se estudio el P se omitió hacer esto.

Es partidaria a que se continúe con el proceso.

La gente que lo propuso vive en esa informalidad

Augusto Alcalde: tenemos buenas intenciones con los vecinos, pero hay un vicio y no debemos hacer algo que no sabemos si es legitimo o no

Ignacio Ubilla: si vemos una irregularidad debemos dar cuenta de la irregularidad que hay. Hoy se abstiene de votarlo.

Diana Spatakis: tiempo hay, pero el tiempo es plata.

Augusto Alcalde: no estamos en condiciones de tomar una decisión sin un informe jurídico

Pedro Seabiague: el haría lo que dice Sonia de darle intervención a la Unidad de Participación

Augusto Alcalde: pedir mas información a la Unidad de Participación y al Dr. Leandro Gómez.

No podemos votar algo en un espacio privado.

Pasar al Dr. Leandro Gómez para informes.

Se aprueba por unanimidad.

- **Exp. N° 2022-5231-98-000361:** Queja por mal estado de la calle correspondiente a Pasaje Arq. Veltroni.

Se lee queja, informe de la Ayudante Tecnológico del CCZ N.º 7 y del Municipio

Diana Spatakis: es una calle dentro del Parque, estudiar que pasa con el agua de lluvia, pavimento no impermeable

Cristina Cafferatta: evitar el agua de lluvia no es pavimentar?

Diana Spatakis: no

Eduardo Correa: es un parque, con la pavimentación aumentaría el transito vehicular

Augusto Alcalde: se comparte el informe técnico expresado, mantenerlo en buenas condiciones lo que hay hoy en día

Se aprueba por unanimidad.

- **Exp. N° 2022-1237-98-000002:** Plaza Fabini, propuesta de los vecinos para mejora.

Se lee nota del CV 7, de la Directora del CCZ N.º y de ella Arq. Domínguez.

Diana Spatakis: estuvo en la reunión con los vecinos, cuando los vecinos dicen que no están de acuerdo con poner los juegos saludables en ese lugar u si ponerlos como anexo a la vereda, no sobre la vereda, hay que escucharlos.

Se lee informe del Ing. Agr.

Cristina Cafferata: escuchar a sugerencia de los vecinos de donde van los juegos, si no genera gasto extra hacerle caso a los vecinos.

Tener en cuenta la sugerencia de los vecinos con respecto a la ubicación de los juegos saludables.

Se aprueba por unanimidad.

- **Exp. N° 2021-1001-98-000134:** Mario Sagardini Prat presenta recurso contra la Res. N.º 2866/15.

Se lee informe del CV 7.

Augusto Alcalde: estuvo viendo el paquete del expediente.

Hay tasación, la Arq. Mónica Suárez dice que el precio es bajo

Pedir a la IM información de si esos padrones son remanentes de expropiación o sea si son públicos o no.

Se le ofreció a un vecino y no al otro, se le ofreció al vecino que esta por Rimac y no al otro.

Si la IM tiene algún vicio lo tiene que subsanar.

Preguntar si la IM puede, en constancia de que es un remanente, que sea afectado a espacio publico o no.

Diana Spatakis: no le queda claro si se hizo la desafectación.

La propuesta es que el Gobierno Municipal ratifique la decisión política de que eso sea espacio publico y destinarlo a plaza realizada por los propietarios de caballos de carrera.

Eduardo Correa: el Cv convoca a jurídica y planificación, porque como municipio no podemos avalar algo que esta fuera de nuestros parámetros.

Remitir a Planificación a los efectos de confirmar si a través de la Res. N.º 3685/18 los padrones 61172 y 61174, la condición de espacio publico queda efectiva.

Se aprueba por unanimidad.

Ignacio ubilla: mas allá de lo que diga el informe de Planificación, nosotros como municipio podemos dar opinión de que estamos de acuerdo con el CV.

Augusto Alcalde: si la afectación no se hubiese dado en un bien municipal, es prescriptible.

Eduardo Correa: acompaña al CV 7, la fidelidad con los vecinos son elementos con actos, preferiría tener nuevos elementos.

- 5) Aprobación de Resoluciones:

Resolución 163/22/0116, Expediente 2016-3290-98-000309

Se aplica una multa de U.R. 10 a la empresa Eliasur SA, propietaria del establecimiento destinado a estación de servicio, sito en la Avda. Italia N° 5775, por falta de aprobación de permiso de construcción y SIME.

Se aprueba por unanimidad.

Resolución 164/22/0116, Expediente 2020-1238-98-000035

Se aplica una multa de U.R. 15 a la empresa unipersonal Fernández Dachola, Rossana, propietaria del establecimiento comercial destinado a venta de frutas y verduras, ubicado en la Avda. Mcal Fco. Solano López N.º 1871, por falta de habilitación comercial – 1ª Reincidencia.

Se aprueba por unanimidad.

Resolución 165/22/0116, Expediente 2021-0016-98-000290

Se amplía un 64,3% la LA 3977371, referente a trabajos de bacheo en pavimento de hormigón, a favor de la empresa Lejacir SA, por un monto de \$ 2.250.547,51, incluye leyes sociales.

Se aprueba por unanimidad.

Resolución 166/22/0116, Expediente 2021-1238-98-000012

Se aplica una multa de U.R. 40 a la empresa unipersonal Tatiana Tavarez, propietaria del establecimiento destinado a panadería, sito en la Avda. Mcal. Solano López Nos. 1502/4, por falta de habilitación comercial y SIME – 2ª Reincidencia.

Se aprueba por unanimidad.

Resolución 167/22/0116, Expediente 2022-1238-98-000012

Se aplica una multa de U.R. 15 a la empresa unipersonal Barrios De León, Ignacio y Pereira Carnales, Cesar Eduardo, propietaria del establecimiento destinado a lavadero de autos, sito en la calle Rimac N° 1548, por falta de habilitación comercial.

Se aprueba por unanimidad.

Resolución 168/22/0116, Expediente 2022-1238-98-000024

Se aplica una multa de U.R. 20 a la empresa Ornage Uniform Store SRL, propietaria del establecimiento destinado a venta de ropa, sito en el Bvar. José Batlle y Ordoñez N.º 2254, por falta de habilitación comercial.

Se aprueba por unanimidad.

Resolución 169/22/0116, Expediente 2022-3280-98-000150

Se adjudica la SPCO 107490, por un monto de \$ 2.358.271, 19 mas iva y \$ 489.273,15 de leyes sociales, a favor de la empresa Jotaeleme SA, para la construcción de pavimento y rampas de accesibilidad en espacios públicos del CCZ N.º 7.

Se aprueba por unanimidad.

Resolución 170/22/0116, Expediente 2022-3270-98-000109

Se adjudica la SPCO 106028, por un monto de \$ 2.342.800, 13 mas iva y \$ 508.147,84 de leyes sociales, a favor de la empresa Zicnor SA, para la construcción de pavimento y rampas de accesibilidad en espacios públicos del CCZ N.º 6.

Se aprueba por unanimidad.

Se aprueban las 8 (ocho) resoluciones, las cuales se firman por la Alcaldesa Mercedes Ruíz y la Concejala Diana Spatakis.

-Varios:

Siendo las 20:01 horas se termina la sesión.

Próxima sesión: miércoles 21 de setiembre de 2022, a las 18:00 horas, presencial y por zoom.

